

# Organización Hidrográfica Internacional certifica programas de formación sobre este campo en Colombia

N°182

## FIG/IHO/ICA International Board on Standards of Competence for Hydrographic Surveyors and Nautical Cartographers (IBSC)



## CERTIFICATE OF RECOGNITION

The FIG/IHO/ICA International Board on Standards of Competence for Hydrographic Surveyors and Nautical Cartographers, having reviewed the programme **Hydrography Course** submitted by the **COLOMBIAN NAVAL ACADEMY «ALMIRANTE PADILLA» (COLOMBIA)** against the Standards of Competence for Category “**A**” Hydrographic Surveyors, S-5A Edition 1.0.1, and being satisfied that it meets the requirements prescribed in the Standards, hereby awards this certificate of recognition for a period of six (6) years.

Signed at Monaco

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Adam Greenland'.

Adam Greenland  
Chair of the Board

This day the **31 March 2018**

Reproducir Detener

*La Dirección General Marítima apoya permanentemente los procesos de formación en hidrografía, ya que en el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe, los alumnos realizan sus prácticas.*

El Comité Internacional sobre estándares para Hidrógrafos y Cartógrafos de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), en compañía de la Federación Internacional de Geómetras y la Asociación Internacional de Cartografía, otorgaron reconocimiento a los programas de hidrografía de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” y de la Escuela Naval de Suboficiales ARC “Barranquilla”, como programas categoría ‘A’ y categoría ‘B’, respectivamente.

Esta acreditación le ha permitido al país ser reconocido como el primer Estado de la cuenca Caribe en contar con este tipo de programas dictados en español, ratificando su compromiso con el desarrollo marítimo, siendo un país referente en la región.

Para alcanzar la certificación de los programas de hidrografía, Dimar, como institución autorizada para representar los intereses hidrográficos de Colombia ante la OHI, mediante la Ley 408 de 1997, acompañó desde hace tres años el interés de la Armada Nacional por contar con este programa acreditado que a futuro le permite formar profesionales en un área de grandes repercusiones estratégicas para el entorno marítimo en el mundo, a partir de aspectos como la seguridad en la navegación, la protección del medio marino, la seguridad de la vida humana en el mar, el desarrollo de actividades marítimas sostenibles, entre otras.

Asimismo, Dimar ha apoyado de manera permanente los procesos de las escuelas de la Armada Nacional, cuyos alumnos reciben en las instalaciones del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe, orientación en temas de instrumentación de equipos de investigación, recolección de información, procesamiento de datos, generación y revisión de productos náuticos.

Tanto los oficiales como suboficiales hidrógrafos son a futuro parte del talento humano de Dimar, quienes, a

---

bordo de los buques de investigación, capitanías de puerto y centros de investigaciones, aportan en la toma de decisiones para el ejercicio de Dimar como Autoridad Marítima Colombiana, encargada de velar por los intereses marítimos de la nación, la soberanía y la seguridad integral marítima.